

**Comunicación de Hecho Relevante de
SOLVENTIS HERMES MULTIGESTIÓN, F.I. / HORIZONTE 2026
N.º Registro CNMV: 5618**

Ref. Apertura de un período de suscripción extraordinario y ampliación del patrimonio objetivo del compartimento HORIZONTE 2026 del Fondo de Inversión SOLVENTIS HERMES MULTIGESTIÓN F.I.

Por la presente, y de conformidad con lo establecido en la normativa vigente de Instituciones de Inversión Colectiva, les comunicamos como Hecho Relevante que SOLVENTIS SGIIC, S.A., Sociedad Gestora del fondo **SOLVENTIS HERMES MULTIGESTIÓN, F.I.**, ha acordado (i) la apertura de un período de suscripción extraordinario del compartimento **HORIZONTE 2026** y, asimismo, (ii) incrementar el patrimonio objetivo hasta 12.000.000,00€ (doce millones de euros).

- i. Se acuerda abrir un nuevo período de suscripción que irá desde el día 12/06/2023 al día 19/06/2023, durante el cual no se aplicarán comisiones de suscripción y reembolso, para ninguna de las dos clases de participaciones existentes en el compartimento. En el momento en el que se cierre el nuevo período de suscripción, las comisiones se aplicarán tal y como están establecidas en el folleto del fondo.
- ii. Se amplía el patrimonio objetivo del fondo hasta los 12.000.000,00€ (doce millones de euros).

Las modificaciones obedecen al interés manifestado por algunos inversores en suscribir participaciones del compartimento.

La apertura de una ventana de suscripción no perjudica a los inversores actuales del compartimento, ya que el incremento de patrimonio permitirá crear una cartera más atractiva habida cuenta la coyuntura favorable de tipos de interés.

La presente modificación entra en vigor el día 12 de junio de 2023.

En Madrid, a 09 de junio de 2023.